

**MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

San Pedro de Atacama, 22 Abril 2020.
Con esta fecha la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO 1045 / 2020

VISTOS

Según Solicitud N°56 del 21 de Abril del presente, aprobado por Depto. de Salud; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°82; Decreto Exento No.1198 del 24 de abril del 2019. La ley de Compras N° 19.886 artículo No.8 letra h, El artículo 53 Letra a D.S. 250/2004 de Hacienda; la Ley No.18.575 de Ministerio del interior subsecretaria del interior; la Ley No.19.880 y Ley No.20.730 Ministerio Secretaria General de la Presidencia; Ley 20.285 de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, la Ley No.21.192 ley de presupuestos del sector público año 2020; Decreto Exento N° 4074 de fecha 30/12/2019 del Presupuesto del Departamento de Salud 2020; Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la Republica; Artículos 76 al 81 Ley 18.883, Estatuto administrativo para funcionarios municipales y el uso de las atribuciones legales que me confiere Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1° Que, la Municipalidad de San Pedro de Atacama, necesita la compra de credenciales de identificación para funcionarios del Departamento de salud y sus Establecimientos de Salud de Comuna SAN PEDRO DE ATACAMA, como medio de verificación para el control de carabineros, militares o funcionarios municipales, siguiendo los protocolos para enfrentar la pandemia del Covid-19 durante la Emergencia Sanitaria; 2° Que se realizan tres cotizaciones se evalúa la condiciones de mercado más ventajosa entre valor total, monto mínimo de despacho y que se ajuste a especificaciones técnicas requeridas, considerando que su valor que no supera las 3 UTM; 3° Que, Departamento de Salud cuenta con presupuesto para realizar la adquisición.

DECRETO

1.- Apruébese la adquisición, mediante Trato Directo de CREDENCIALES PARA FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA SAN PEDRO DE ATACAMA. Lo anterior con el proveedor QDIGITAL LIMITADA, Rut No. 77.998.710-8:

CANT	DETALLE	PR.UNIT	PR.TOTAL
15	CREDENCIALES DE PVC 8,5 X 5,4 CMS, IMPRESIÓN FULL COLOR	\$ 2.600	\$ 39.000
15	LANYARD PORTA CREDENCIAL NEGRO ESTAMPADO	\$ 2.941	\$ 44.115
		NETO	\$ 83.115
		IVA	\$ 15.792
		TOTAL	\$ 98.907

2.- Impútese el gasto con cargo a asignación "MATERIALES DE USO Y CONSUMO, OTROS", cuenta No.215-22-04-999, AREA DE GESTION PARA DEPARTAMENTO Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD del Presupuesto del Departamento de Salud año 2020.



3.- Archívese el presente decreto para el control posterior de La Contraloría Regional de Antofagasta.

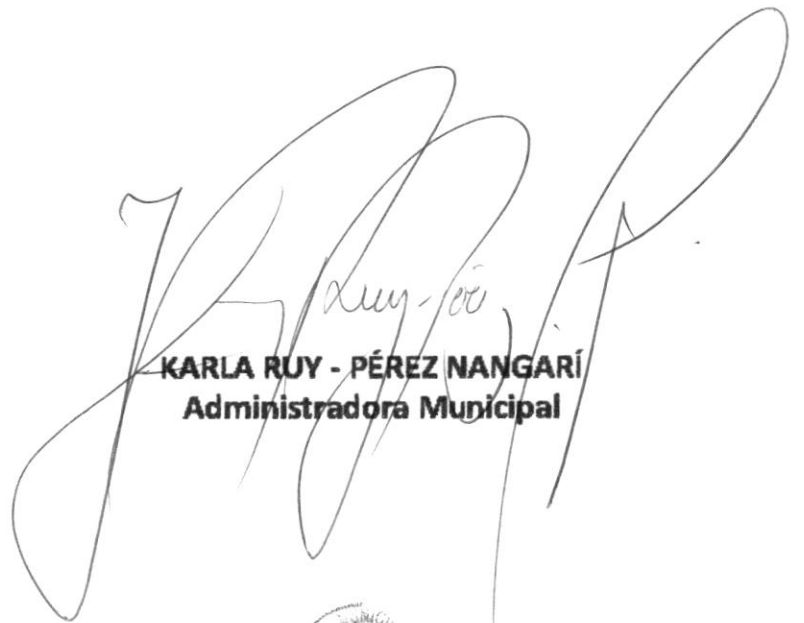
4. - Póngase en conocimiento de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



ROXANA ARANDA CARU
Secretaria Municipal



KARLA RUY - PÉREZ NANGARÍ
Administradora Municipal

KRN/RAC/CPT/DAM/CDC/mvl
Distribución:
- Secretaria Municipal.
- Departamento de Salud
- Archivo Adquisiciones





Municipalidad San Pedro de Atacama
Depto. Salud

San Pedro de Atacama, 22 de abril de 2020.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 82

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución Decreto Exento N° 4074 de fecha 30/12/2019 del Presupuesto del Departamento de Salud 2020, certifico que, a la fecha del presente documento, el Departamento de Salud cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la compra de credenciales de identificación para funcionarios de los Establecimientos de Salud y Departamento Salud de la Comuna SAN PEDRO DE ATACAMA, , con cargo por un monto de \$ 98.907.- asignación "MATERIALES DE USO Y CONSUMO, OTROS", cuenta No.215-22-04-999, AREA DE GESTION PARA DEPARTAMENTO Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD del Presupuesto del Departamento de Salud año 2020.

CESAR DIAZ CRUZ

Encargado de Finanzas (S) Depto. Salud

CDC/mvl

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo Depto Salud.

SOLICITUD DE ADQUISICIÓN N° 56/2020

22 ABR 2020

DE : JUDITH SOZA MONDACA, DIRECTORA (s) CESFAM

RECIBIDO
ADQUISICIONES SALUD

A : SR. DOMINGO AVALOS MONDACA, DIRECTOR SUPLENTE DEPTO. SALUD

FECHA : 21 de abril de 2020

Concepto: Solicita adquisición de credenciales para identificación de funcionarios, necesaria para identificarnos en esta contingencia que estamos viviendo y en el desempeño de las labores de salud tanto clínicas como administrativas

Cargo a : Presupuesto de Salud 2020.

Item:

CANTIDAD	UNIDAD	EXAMEN
15	UNIDAD	Diseño y confección de credenciales de identificación para funcionarios del Departamento de salud comunal y los establecimientos de salud comunales.



Judith Soza Mondaca
Judith Soza Mondaca
Directora (s)
CESFAM SPA

Cesar Díaz Cruz

Cesar Díaz Cruz
Enc. Finanzas(s)

Domingo Avalos Mondaca
Domingo Avalos Mondaca
Director suplente
Depto. De salud

